

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "BOURGCONSTRUCTORA S. A." CELEBRADA EL DIA DE HOY 15
DE ENERO DEL 2016**

En la ciudad de Quito D.M., a los 15 días del mes de enero del dos mil dieciséis, a las 17H00, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. América No. 35-19 de esta ciudad y cantón Quito, los accionistas de la compañía, el señor José Antonio Rodríguez, propietaria de 76 acciones de cien dólares cada una; y el señor Patricio Jarrín Bourgeat., es propietario de 4 acciones, de cien dólares cada una. Se confirma y se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, con sujeción a lo dispuesto en la Ley y Reglamento de Compañías vigente.

Preside la Junta EL señor José Rodríguez, y actúa como Secretario el señor Patricio Jarrín.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE DEL 2015,
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL 2015
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
- 5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.
- 6.- PUNTOS VARIOS

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- El señor **Presidente declara instalada LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "BOURGCONSTRUCTORA S. A."** CELEBRADA EL DÍA DE HOY 15 DE ENERO DEL 2016, y solicita se verifique el quórum y se firme la constancia de los Accionistas intervinientes por lo que: se verifica encontrarse el 100% del capital social.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- El señor Presidente y continuando con el siguiente punto de orden del día concede la palabra a la Gerente General quien hace conocer a la Junta su informe de gestión del año 2015. Luego de la exposición correspondiente solicita la aprobación de dicho informe, expuesta que fue la moción, se toma votación dando como resultado 100% de votos a favor, cero en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobado por unanimidad del capital pagado de la compañía el segundo punto del orden del día, por consiguiente, la junta de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía acerca de su gestión administrativa del año 2015.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- A continuación se le concede la palabra y toma la palabra el Comisario Principal que fue nombrado para el año 2015, y da lectura al informe acerca de las actividades económicas, así como del estado financiero del ejercicio económico del año 2015; terminada su intervención solicita se digne aprobar dicho informe, planteada la moción se procede a votar dando como resultado 100% de votos a favor, cero en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobado por unanimidad del capital pagado de la compañía el tercer punto del orden del día, por

consiguiente, la junta de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el Comisario acerca de las actividades económicas de la compañía, así como del estado financiero del ejercicio económico del año 2.015.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Posteriormente se pone en consideración la lectura de los estados financieros y; una vez analizados y discutidos en la junta solicita la Gerente la aprobación de los Balances del ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. planteada la moción se procede a votar dando como resultado 100% de votos a favor, cero en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual, **RESUELVEN:** Aprobar los Balances del ejercicio 2015, por unanimidad, es decir el 100% del capital social de la compañía.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Toma la palabra, el señor accionista **José Rodríguez**, indica que como no tiene movimiento la compañía, no existe ninguna pérdida ni utilidades que repartir, por lo que no daría lugar a discutir.

SEXTO Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- No habiendo más nada que tratar como puntos varios. Sin tener más que tratar el Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta.

Reinstalada la Junta y leída que fue el acta por Secretaría a los presentes, éstos la aprueban sin modificación alguna.

Siendo las **19H00;** se da por terminada la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BOURGCONSTRUCTORA S. A."; firman para constancia los asistentes.


N. JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ BOURGEAT
C.C Nro. 1715902993


N. PATRICIO JARRIN BOURGEAT
C.C Nro. 1712689536